

# EL AVISADOR NUMANTINO

Se publica los jueves y domingos.

PERIÓDICO POLÍTICO DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS.

Número suelto, 5 céntimos.

**PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN**

En esta capital y fuera de ella: Trimestre, 1'50 pesetas. Semestre 2'75. Por año, 5. Extranjero, un año, 10. Pago anticipado. Se suscribe en Soria, Collado 54.

**DIRECTOR PROPIETARIO**

**DON VICENTE TEJERO**

El precio de los anuncios, remitidos, comunicados y esquelas mortuorias convencional y económico. La correspondencia se dirigirá al Director del periódico, calle del Collado, número 54, Soria.—No se devuelven los originales.

†

**La señora**

## Doña Isabel Muñoz Muedra

QUE FALLECIÓ EN LA MUEDRA (SORIA)  
el día 14 de Diciembre de 1902, á los 62 años de edad.

después de recibir los Santos Sacramentos

**R. I. P.**

Su desconsolado esposo D. Francisco Rodrigo, sus hijos D.ª María, D. Amadeo, D. Benito, D. Justo, D.ª Isidra; hijos políticos D. Francisco Durán, D.ª Pilar Trigo, D.ª Etelvina Tescoornia y D. Mariano González; nietos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes,

*SUPPLICAN á sus amigos y relacionados la encomiendan á Dios en sus oraciones por lo que le vivirán reconocidos.*

La Muedra 16 de Diciembre de 1902.

pobres que nos han arrebatado las masas socialistas exteriorizan su despecho y la tempestad que rebrama en su alma, conculcando derechos inviolables, infringiendo preceptos y haciendo concitar sobre su cabeza el peso de una ley justa y equitativa que los hará purgar su delito arrastrando pesado grillete en las lóbregas y tenebrosas cuadras de un presidio.

¿Dónde están los pobres? ¿Qué habéis hecho de nuestros pobres? ¡Infelices! En esa titánica lucha entre la voz de la conciencia que les arguye y recrimina y sus instintos y pasiones que les agudizan para arrastrar por el fango del arroyo cuanto tenga sabor á burguesía, maldiciendo á los ricos que viven en fastuosos hoteles mientras su mujer é hijos se hacinan como mercancías de un harén en tugurios infectos y mal olientes, cuántas veces vuelven sus ojos torvos, por el rencor que germina en su pecho, como buscando una luz que disipe sus sombras, un pecho que dé descanso á su pecho, una mano que estrechar con efusión.

Y como si adivinase sus deseos y los anhelos más recónditos de aquel corazón que está enfermo, á su lado aparece un socio de las Conferencias de San Vicente de Paul, de porte modesto y distinguidos modales, que con la sonrisa en los labios y estrechando entre las suyas aquellas manos endurecidas por el trabajo, le alienta y le conforta, le habla con sencillez candorosa y convicción profunda de los orígenes del anarquismo brutal y despótico, del socialismo egoísta y absurdo y del comunismo imposible y ridículo, y abriendo ante sus ojos, velados por doctrinas deletéreas, las páginas divinas del Evangelio y los sublimes ejemplos de caridad de San Vicente de Paul, disipa sus dudas y desvanece sus preveniciones, como se disipan las pardas nubes barridas por el cierzo huracanado, como se desvanece la densa bruma que bordea el litoral al aparecer en el horizonte azulado y riente el sol brillante y majestuoso.

Ese es el verdadero socio de las Conferencias de San Vicente de Paul, ese es el más laborioso y eficaz copartícipe de la familia, en el noble y elevado propósito de regenerar á esta sociedad decrepita y moribunda.

Adalid invicto de la buena causa, entra en el palenque del malestar dominante con la visera levantada y lanza en ristre y embrazando su escudo y al aire su penacho de blancas plumas, lucha denodadamente con la hidra revolucionaria que le arrebató sus pobres, y tras ardua y empeñada contienda ciñen sus sienes augustas el laurel oloroso del triunfo, pregonando las sonoras y vibrantes notas del clarín de la Caridad, el éxito triunfal y ruidoso del verdadero y entusiasta socio de las Conferencias de San Vicente de Paul.

Empero si el socio de las Conferencias sume su espíritu y su ardor entre las vaporosas nieblas de una indiferencia molesta y un tedioso adormecer, si no busca al pobre para ilustrar su espíritu, no agone á las perniciosas teorías modernistas, al mismo tiempo que deposita en su mano el óbolo de la caridad para subvenir á necesidades apremiantes y perentorias; si todo lo mira y atisba bajo el irisado prisma de su apatía y pasividad, cuando la fiera lance sus rugidos y afile en la sombra sus sangrientas y aceradas garras para saltar famélica sobre la codiciada presa, cuando de la empinada cima de ingente y pedregosa montaña se desprenda el alud inmenso de las venganzas sociales, en vano es que quiera detener á la fiera; inútil que ponga un dique al paso avasallador del alud; la fiera lo derribará de un zarpazo y el alud pasará como un torrente desbordado sobre su ensangrentado cadáver, convirtiéndolo en un montón de áridos é informes huesos.

Socios de la conferencia de San Vicente de Paul, ánimo y á luchar! No os apene el desconsolador vacío que se nota á nuestro alrededor; si flameando en el

aire los gallardos pliegues de la hermosa bandera de la Conferencia de San Vicente de Paul no corren á alistarse bajo su sombra bendita muchos católicos cuyo mayor timbre de gloria debiera cifrarse en el amor á sus semejantes, suprema aspiración de todo corazón que rebosa y se anoga en caridad, no desmayéis. Cuando ante la tranquila corriente de un cristalino río se opone un muro, díque, refluyen sus ondas claras, burbujan sus senos bullidores y después de embestir con denuesto rebasan el parapeto y se deslizan con mansedumbre cantando por la ribera.

Unidos en apretado haz socorremos al indigente llevando á su espíritu luz, y alimento á su materia, y bajo la tutela del glorioso San Vicente y ámparados con los angustos pliegues del azulado manto de la Virgen sin mancha, llamaremos á nuestra casa á todos los católicos de corazón generoso y con voz melódica y blando susurro, mostrándoles á la Virgen Purísima cuya a festividad hoy celebramos, les repetiremos los cadenciosos versos del inmortal Zorrilla.

«Venid á mí los que creéis que existe otro mundo mejor que nuestro mundo. Venid lo que busáis la sombra triste del solitario altar, en lo profundo del templo abandonado; que resiste al vendaval del siglo faribando. Venid y os bañaréis en la ambrosia del dulcísimo nombre de María».

LEANDRO JOSÉ CORREDÓR.

Burgo de Osma 8 de Diciembre de 1902.

## Carta de Madrid.

Madrid 16 de Diciembre de 1902.

St. Director de EL AVISADOR NUMANTINO.

Mi querido amigo: Según todos los síntomas, el decreto de disolución de las Cortes actuales se publicará en la Gaceta

## REGALO DE El Avisador Numantino á sus suscriptores

Seguendo la costumbre de los años anteriores, regalaremos también un bonito calendario de pared á toda persona que se suscriba á dicho periódico por todo el año de 1903 y pague al contado las cinco pesetas de su importe.

### Otro regalo

Con el fin de liquidar las pequeñas existencias que nos quedan del

Mapa de la provincia de Soria por Coello cederemos á nuestros lectores cada ejemplar en papel á CUATRO pesetas, y obtendrán por este medio una peseta de regalo, toda vez que el precio de aquél es cinco pesetas.

## DISCURSO

(Conclusión).

Venid con nosotros, pobres de las conferencias, desgraciados ilusos, fanatizados por un clero ignorante secundado por farisáicos reaccionarios, venid y vayamos todos á la huelga general si los despóticos patronos no oyen nuestras peticiones, y si nuestras masas compactas moviéndose silenciosas no les intimidan y arredran, les arrancaremos á viva fuerza sus caudales fabulosos con nuestras manos callosas y atezadas.

Y los pobres de cara macilenta y vestidos haraposos oyen con fruición doctrinas malsanas y subversivas, á su eco dulzón y regalado se despiertan en el fondo de su pecho rencores que yacían dormidos, odios inveterados hacia las clases vivas, y al reflejo siniestro que prestan las antorchas humeantes en motines y algaradas, nuestros pobres, los

donado á su marido, ¿se habría atrevido aquel joven á no tenerle los debidos respetos?...

Nueva y más cruel consecuencia de sus errores. No bastaba que la joven hubiera arrastrado una existencia pesada, llena de dependencias y sujeciones enojosas; no bastaba que se hubiera colocado en una situación falsa en el mundo: era necesario que de rechazo padeciera su hija. ¿Podía haber quien la tratase sin miramientos y aun abrigara odiosos pensamientos respecto á ella!

Aglae, perdiendo la sangre fría, se adelantó y dijo con tono imperativo que no admitía réplica:

—¿Angela!

No pasó anadvertido á ésta aquel tono de reprimenda y aquel llamamiento lacónico, y se sintió herida. ¿Por qué aquella sequedad? ¿Qué daño estaba haciendo? ¿Por qué la intervención de su madre y la pregunta que le siguió?

—¿Qué te decía?

Nada que no pudiera repetirse. ¿Pues qué se suponía?...

Lo malo fué que la señora Desrivel tuvo el poco tacto de regalar á su nieta un sermón en toda regla. ¿Dónde había aprendido Angela á hablar así con un joven á quien apenas se conocía? Esto olía á costumbres de taller, á desorden artístico, y era muy inconveniente al lado de su madre y de su abuela. El señor de Belley iba demasiado lejos en su intimidad. ¿Sería que el señor Mario había tolerado, alentado, ó acaso provocado, aquellas resoluciones tan libres?

Mientras que solo se había hablado de ella, Angela conservó su silencio y su aspecto resignado; pero cuando se aludió á su padre, levantó los ojos y miró fijamente á la vieja con una indignación cándida que la desconcertó un poco.

—No se trata de mi esposo.....—dijo vivamente Aglae, temiendo una réplica torpe de la anciana.

imitase á nadie que quisiera pasar un rato agradable. Cuarenta páginas para demostrar que Carlos VI no fué acaso tan loco como se cree. ¿Qué importa esto á nadie?

Otras eran las preocupaciones de Aglae. Seguramente había previsto que su hija se casaría, pero sin reflexionar mucho sobre ello. Había apartado de su imaginación la perspectiva de aquel suceso, por una vaga aprensión de dificultades probables. Siempre sería oportuno pensar en ello, cuando la ocasión se presentara. Como su madre, había observado la súbita modificación producida en la fisonomía de Angela al acercársele Jorge. ¿Sentiría su hija inclinación por él? Aglae no pasaba á creerlo; ¡habían sido tan superficiales las relaciones de ambos! Sin embargo, Angela le había vuelto á ver en el taller de Mario, los tres habían hecho juntos un corto viaje, habían cenado é ido al teatro juntos.... ¿Se habría establecido entre ellos algún acuerdo, siquiera fuera tácito, con ó sin el consentimiento de Aristides? Estas dudas impresionaban á Aglae, que no estaba muy distante de creer, como su madre, en un complot del padre; pero hay que añadir, en elogio de Aglae, que todo esto lo colocaba ya en muy secundario lugar. Las amarguras y los desengaños la habían hecho adoptar la resolución de sufrir todas las consecuencias de su situación. El matrimonio de Angela sería una fatalidad inevitable, que arrastraría la emancipación completa de la pequeña y la haría ceder á las influencias que la rodeasen. Y la separada sabía por la misma Angela que el señor de Belley tenía mayor amistad con Mario que con las señoras. De realizarse el matrimonio, el padre influiría más que ella sobre el matrimonio, sería más amigo de la casa; pero Aglae se resignaba ante la fuerza de los hechos. Pero ¿se realizaría el matrimonio, aunque los jóvenes se tuvieran mutua inclinación? ¿Consentiría en la boda la familia de él, ó se opondrían fundados en el escándalo que habían dado los padres de la novia?

á últimos del mes actual ó en primeros de Enero próximo.

A partir de esta fecha principiarán los trabajos electorales para volver de nuevo á la batalla en busca del sufragio de los pueblos, árbitros de sus destinos, según se dice, para conferir su mandato á los candidatos que designen.

Durante la contienda electoral y aun desde el momento en que se inician los trabajos preliminares, según se advierte, entre liberales y demócratas radicales, el encono y la rudeza han de ser terribles, según los ánimos con que se encuentran.

El Sr. Sagasta por un lado y el señor Canalejas por otro, se han de disputar palmo á palmo la supremacía de la minoría, pretendiendo el segundo que se le reconozca la beligerancia como jefe del partido democrático liberal genuino y le den los diputados que él necesita para presentarse como el otro presidente en condiciones para turnar en el Gobierno.

A todo esto se anuncia en todos sentidos que no habrá encasillado, y que solamente el Gobierno confía en que, bien saliendo del retraimiento la gran masa de electores, que no votan por que no quieren; bien por la bondad de su programa político-administrativo, ha de alcanzar el triunfo sin las mixtificaciones y coacciones acostumbradas.

**Los catalanistas.**

Los comisionados catalanistas que se encuentran en Madrid, después de haber entregado el Mensaje dirigido al Rey en el que solicitaban se derogue el decreto del Sr. Conde de Romanones, que disponía la enseñanza del catecismo en las escuelas de Cataluña en idioma castellano, visitaron al Sr. Silvela, durante la entrevista una hora próximamente.

Los comisionados expusieron al presidente del Consejo de ministros sus propósitos, añadiendo que siempre que ha ocurrido algo anómalo en Cataluña tuvo por base las injustificadas disposiciones del poder central.

El Sr. Silvela indicó á los comisionados que en otras ocasiones, cuando intentó hacer mucho en beneficio de los intereses catalanes, éstos no supieron agradecerse, y aun le pagaron bastante mal. Dijo que el asunto de la solicitud era ahora político, y que aun cuando él no hubiera dictado el decreto en cuestión, no podía derogarlo. Además, añadió, con las declaraciones hechas en el Parlamento por el Sr. Conde de Romanones, todas las dudas quedaron resueltas.

Habló el Sr. Abadal en nombre de sus

compañeros, replicando que subsistiendo el decreto podría cualquier inspector incoar expediente á un maestro de escuela y producirse el conflicto, con lo cual ocurriría lo de siempre. Dijo que todos los asuntos de Cataluña eran debidos a causas pequeñas por imprevisiones del Gobierno y que urgía la derogación.

Volvió el Sr. Silvela á excusarse, ofreciendo llevar el asunto al Consejo de ministros; pero acosado por los catalanes dijo que el decreto podía quedar incumplido, ateniéndose á la ley de Instrucción pública y al Concordato, que faculta á los obispos para designar los textos del Catecismo.

Ni aun así se convencieron los catalanes, y el Sr. Silvela insistió entonces en que el problema se llevará al Consejo de ministros.

Mucho se habla de las pretensiones que han traído á Madrid los catalanistas, los cuales saldrán en breve para Barcelona.

**Asuntos de Hacienda.**

Un periódico inglés anunció que el señor Villaverde ocupaba con interés para colocar, durante el próximo año, un empréstito español en París, considerando que con esta operación se produciría una importante y duradera baja en los cambios. La noticia ha circulado por Europa sin que por esto, según se habla, tenga mayor consistencia y verosimilitud.

Son muchas las entidades que aseguran que para alcanzar la nivelación de los cambios no se precisa aumentar las deudas actuales con otras nuevas, como ocurriría de colocar el empréstito de que habla el periódico de Londres.

Otro asunto de Hacienda acusa la información del día al referirse á las cartas que el Sr. Villaverde ó sus subordinados han enviado á los delegados de Hacienda relacionadas con el servicio de la recaudación pública.

Parece ser que en las cartas de referencia se encarece la necesidad de que sin apelar á la violencia se active la recaudación, explicando, al dar cuenta de los resultados que se obtengan, las causas á que obedezcan los aumentos ó bajas, á la par que los procedimientos más adecuados para sostener los valores en cada ramo de los impuestos.

**El mundo político.**

La actualidad política es de notoria calma en todas partes y de expectación en muchos círculos. Solo diez días lleva de vida el actual Gobierno, y claro es que ocupados los ministros en el estudio de los asuntos más importantes de sus res-

pectivos departamentos, en breve han de dar pruebas de los deseos que les animan, según sus palabras, para llevar á la práctica la revolución desde arriba, para detener la revolución de abajo. La prensa ministerial dice que en las futuras elecciones acaso debido á esto muchas entidades hasta ahora retraídas se dispondrán á entrar en lucha y á salir para los distritos, en cuanto se publique el decreto de disolución de las Cortes actuales. También son objeto de comentarios los muchos miles de duros que se gastarán algunos futuros candidatos, según voajeran muchos de ellos, en el supuesto que luchen en su mismo distrito tres ó cuatro caballeros particulares.

A todo esto entre los liberales llamados históricos, después de la reunión del viernes en el domicilio del Sr. Sagasta, anda una especie de recelo entre los unos y los otros, esperando el nuevo programa del partido, que está redactando el Sr. Montero Ríos.

El Sr. Moret, que llegó á Madrid, ha visitado al Sr. Sagasta y aprobó los acuerdos de la reunión magna de los conspicuos, y se dispone á salir para el extranjero, en donde permanecerá algunos meses.

Todo hace creer que el señor Conde de Romanones será el que reorganice las muchas ó pocas fuerzas de los liberales.

**Política internacional.**

Un motivo de la insurrección de Marruecos y el descalabro sufrido por las tropas imperiales, la opinión pública se ha fijado en la conveniencia de mirar con suprema atención el estado de la política internacional, en lo que respecta á la guerra civil iniciada al otro lado del Estrecho.

Aun cuando el Sr. Silvela dice que no tiene importancia alguna el conflicto de Marruecos, bien sabe el Gobierno, por las palabras del general Sr. Bernal, lo que ocurre. Desde Tánger han llegado pliegos y despachos telegráficos que revelan la nada tranquilizadora actitud de los moros y la prensa al ocuparse de estos asuntos trata de pesimismo nada halagüeños.

Bueno sería que se emplearan grandes precauciones, porque pudiera ocurrir que en momento dado los asuntos de Marruecos tomasen gran gravedad y como siempre España se encontrase desprevenida cuando tantos intereses tiene en Africa reconocidos.

**Noticias.**

Ha tomado posesión del Gobierno ci-

vil de Sevilla, D. Pedro Marichalar, marqués de Montesa, hermano de nuestro querido amigo particular el señor Vizconde de Eza, al que felicitamos.

—Entre los regalos que S. S. el Papa ha recibido en su jubileo, figuran 319 cruces guarnecidas de brillantes, 1.200 cálices de plata y oro, 8 anillos, entre ellos el del Sultán de Turquía, 16 cruces pastorales y siete estatuas de oro y plata. Un americano le envió una caja de rapé de gran mérito artístico, conteniendo un cheque de 250.000 francos.

Sobre la importancia material de estos donativos, descuella la evidentísima prueba de consideración, afecto y respeto que merece nuestro Santo Padre á todas las naciones y las grandezas que todas ellas, aun las no católicas, reconocen en la Santa Sede.

—A pesar de cuanto se ha venido diciendo, el Sr. León y Castillo continuará en la embajada de España en París.

—Según noticias oficiales el Sultán de Marruecos, al dirigirse con numerosas fuerzas á Rabat, encontró dificultades que le obligaron á retroceder.

—Mañana se celebrará consejo de ministros presidido por el Sr. Silvela, como preparatorio del que ha de celebrarse en Palacio pasado mañana. En el Consejo de mañana se tratará con bastante extensión de la última Nota del Vaticano y de la contestación que deba darse á la Curia Romana.

—El señor ministro de la Gobernación se propone no hacer nombramientos de alcaldes hasta después que reciba informes de los gobernadores civiles, relacionados con las personas que por sus prestigios reúnan las condiciones de carácter y demás para desempeñar aquellos importantes cargos.

—Ayer por la tarde, á las siete y media, salió de Madrid para Lisboa el rey Carlos de Portugal, después de verificarse una cacería en el Pardo en honor suyo, con asistencia de toda la familia real.

—El gremio de fabricantes de curtidos de Valladolid ha dirigido una circular á los demás fabricantes de curtidos de España excitándoles á que contribuyan á la denuncia del Tratado con Portugal que rige desde 1.º de Enero de 1894.

—En breve D. Alfonso XIII irá á Lisboa con el fin de pagar la visita del rey Carlos.

—El día nublado. No ocurre otra cosa. Suyo afectísimo,

EL CORRESPONSAL.

**SUCESOS EN SORIA**

En el Ayuntamiento.—Sesión borrascosa.

El sábado último, mientras se hacía la tirada de nuestro número anterior, en el salón de sesiones del Excmo. Ayuntamiento de esta capital se celebraba sesión extraordinaria convocada por el señor Alcalde D. José Morales Esteras, cuya sesión tenía por objeto explicar su conducta y la del Sr. Vicén, como ordenadores de pagos, en vista de dos artículos de La Región Soriana del viernes anterior.

El Sr. Morales comenzó pidiendo al Sr. Escudero dijese si era él el autor del escrito, ó que manifestara el nombre del autor.

El Sr. Escudero dijo que como concejal estaba allí para responder de sus actos, pero que no podía manifestar quién era el autor y que la presidencia tenía medios para averiguarlo.

Con estos precedentes se entró de lleno en el asunto objeto de la convocatoria y el Sr. Morales demostró que si se tienen en cuenta los arcos ordinarios y extraordinarios que se han verificado en las arcas municipales durante el tiempo de su gestión y la del Sr. Vicén se ve claramente que no existen esas diferencias que aparecen en La Región, y añadió que para comprobar este aserto ponía á disposición de todos los señores concejales y del público en general las actas de arqueo y todos los libros de la contabilidad municipal, para que todo el mundo se entere de cuantas operaciones se habían realizado en el Ayuntamiento.

Después de estas manifestaciones se concedió la palabra al Sr. Escudero y éste, á pesar de lo que había dicho con respecto á La Región Soriana, sostuvo que en las actas de arqueo había diferencias, como estaba dispuesto á probarlo con las certificaciones autorizadas con el sello y con las firmas del señor Alcalde, del Contador y del Depositario, cuyos documentos, que obraban en su poder, dijo no tenía inconveniente en presentar al examen de la Corporación, depositándolos en poder de un notario.

El Sr. Vicén preguntó al Secretario qué certificaciones de arcos había expedido y éste manifestó que solo se habían dado las reclamadas por el Gobierno civil, referentes á los arcos ordinarios de fin de mes, desde 30 de Marzo de 1901.

Entonces el Sr. Vicén pidió que se hiciera constar en acta este dato, extrañándose á la vez de que documentos que debían estar solo en el Gobierno civil hubieran ido á parar á la redacción de un periódico.

Continuó la discusión sobre el examen de arcos de algunos meses, explicando el señor Alcalde el por qué unas partidas se refieren al presupuesto ordinario y otras al de ampliación, y al manifestar el Sr. Escudero que se refería á documentos auténticos y legales que obraban en su poder y que no daban lugar á duda, é insistiendo éste en que podían examinarlos los señores concejales, el Sr. Vicén se

¿Los padres? No: ella sola: así lo reconocía sobrado tarde, acusándose del mal de aquella situación, que su carácter obstinado había producido. De efectuarse el matrimonio, ella se eclipsaría ahogando su sentimiento.

Una sola compensación: casada Angela, su madre se vería libre de aquel decoro enojoso que la condenaba á sufrir la tutela opresora de la vieja, á habitar bajo su techo y á compartir su solitud con el gato, el perro, los pájaros y el papagayo. Podría ser independiente, aunque solitaria, y como tenía buen sentido íntimo, juzgaba superfluo quejarse de la suerte que se había buscado.

El único punto doloroso que subsistía en ella y dominaba su completa abnegación era éste:

—¿No acariciará mi hija un ideal irrealizable?

Aglae y su madre se atormentaban por no ver la realidad de las cosas. Ambas partían de la inclinación de Angela hacia Jorge, y solo existía simpatía, una franca satisfacción al verle y al hablar con él. Ni más ni menos.

En cuanto á otras miras de ligar su vida á la de aquel y fiarle su porvenir, nada más distante de ella. Y la razón muy sencilla: no se creía «casadera». Exagerando las consecuencias de la separación de sus padres por una susceptibilidad excesiva, había llegado á aquella deducción.

Seguramente, las hijas de un matrimonio separado no están irrevocablemente sentenciadas al celibato, ni fuera del número de las destinadas á crear un hogar.

Ella solo consentiría en establecerse por una simpatía recíproca. Todo ó nada. Lo más probable sería que la fortuna le proporcionase pretendientes, pero su ideal era muy opuesto, y algo que la había hecho soñar le parecía difícilísimo cuando no imposible. Para llegar á aquel algo hubiera sido necesaria una comunidad de tendencias que no puede establecerse con persona á quien apenas

se conoce y que tal vez solo viese en ella á una heredera rica. Lo más sencillo para la joven era renunciar al matrimonio, y así no habría susceptibilidades, rozamientos ni debates. Además, que siendo bonita y rica no puede mortificar el quedarse para vestir imágenes.

De aquí que sus madres se inquietasen sin motivo por las modificaciones que habían observado en Angela al saludar á Jorge, y que ésta hablase animada y francamente con él mientras la concurrencia pasaba al buffet.

Allí, según costumbre, la afluencia era extraordinaria. Imposible permanecer juntos: las señoras que rompen las filas, los jóvenes que piden un sorbete para las que temen ajarse el vestido en las apreturas, los indiscretos y los torpes imprimen diversas corrientes á la multitud y separan á los que van unidos.

Esto fué lo que ocurrió. Angela y el joven se encontraron algo distantes de las dos señoras, y su conversación adquirió bien pronto carácter de intimidad. Y no era aquella la vez primera. Lo mismo habían estado en el baile de boda de Banca Dulac, en el vagón del tren que les devolvía á París, en el estreno del Gimnasio y en el restaurant después. Y en suma, ¿qué? Charlaban inoportunamente y reían, sobre todo la joven.

Cierto que aquella especie de abandono contrastaba con la circunspección que observaba habitualmente en casa de la abuela; y esto chocó á la buena señora.

—¡Mira, mira!—dijo bruscamente á Aglae:—mira á tu hija con el señor de Belley. ¿En qué situación les ha colocado, pues, tu marido?

La insinuación no hizo gran mella á Aglae, si bien ésta observó también la confianza que manifestaban ambos jóvenes. Después sintió que la sangre le fluía al rostro por una idea extraña que la aterró. Siendo Angela hija de una mujer que había aban-

levantó para verlos y concluyó por decir que la partida referente al período de ampliación, cuyo documento exhibía el Sr. Escudero, estaba en blanco. En este momento el público, que era muy numeroso, pues llenaba el salón de sesiones y las dependencias inmediatas, prorrumió en voces contra el Sr. Escudero, diciendo: ¡fuera! ¡fuera! y otras manifestaciones de indignación, y entonces el señor Alcalde con gran energía y apelando á la sensatez y cordura del pueblo soriano aplacó los ánimos excitadísimos del público y pudo continuar la sesión.

El repetido señor Alcalde solicitó de los señores Concejales un voto de confianza, y todos, menos el Sr. Escudero, se lo otorgaron pleno. Después el Sr. Villanueva pidió que se leyera el art. 106 de la ley municipal, y en vista de lo que éste previene dijo que el Sr. Escudero no podía estar en la sesión, y después de consultado el caso al señor asesor, la presidencia ordenó al Sr. Escudero desalojarse el salón y así lo verificó éste consignando su protesta.

El Sr. Tejero, que había pedido la palabra antes de retirarse el Sr. Escudero, hizo presente á la Corporación que debía aceptarse la oferta de éste de depositar aquellos documentos en poder de un notario y así se acordó por unanimidad.

El señor Presidente manifestó también al comienzo de la sesión que había denunciado el referido periódico al señor Fiscal de S. M., lo que fué aprobado por la Corporación.

Para terminar este asunto diremos que desde los comienzos de la sesión el público comprendió el proceder recto y justo de los ordenadores de pagos y se pronunció en contra del Sr. Escudero, repitiendo á cada momento, cuando éste hablaba, murmullos de protestas y las palabras que ya dejamos consignadas.

Una hoja.

Los Sres. Morales y Vicén publicaron el domingo último una hoja titulada *A nuestros administrados*, en la que explicaban su gestión como ordenadores de pagos del Excmo. Ayuntamiento y después de hecha la tirada presentaron ejemplares en el Gobierno civil y el señor Gobernador no autorizó la publicación por no haberse llenado por los firmantes los requisitos que señala la ley de imprenta.

Más tarde se cumplieron, según se nos dice, dichos requisitos y comenzó á repartirse la hoja, y según se nos informa y así consta en *El Eco de Soria* correspondiente al lunes último, el Sr. Gobernador civil recogió los ejemplares de dicha hoja y multó con 125 pesetas á cada uno de los firmantes de la misma.

También se nos ha informado de que en el citado domingo fué un notario acompañado de dos testigos al domicilio del Sr. Escudero para recoger los documentos de que antes hablamos y, á lo que parece, no pudo el notario cumplir su cometido por no encontrarse en casa aquél.

En la noche del lunes.

A hora bien avanzada de la tarde se supo que el Sr. Gobernador civil, don Adolfo Porset, marcharía en el tren y que se encargaría interinamente del mando de la provincia nuestro estimado amigo D. José María Fresneda.

Varios amigos de éste quisieron observar con una serenata y sobre las nueve de la noche la banda municipal se dirigió al domicilio de aquél.

A esa hora el Sr. Porset se dirigía en coche, acompañado de sus amigos, á la estación para tomar el tren, y al pasar por la calle del Collado varios jóvenes y muchos chicos comenzaron á silbar estrepitosamente.

Lo ocurrido en la estación, según nos refieren, es lo siguiente: Al llegar el señor Porset y su acompañamiento se encontró con varias personas y sin duda debió figurarse que estaban en actitud hostil y dijo en voz alta que todo el que no fuese viajero se retirara, contestando algunas personas que eran sorianos y podían estar allí y hasta dicen que se dieron algunos gritos.

Entonces, el Sr. Llorente parece que aconsejó al Sr. Porset la vuelta al Gobierno y así lo hicieron ambos.

Poco después estos señores, acompañados del señor Fiscal de la Audiencia, se dirigieron hacia la estación, y al llegar al café del Recreo y sin duda como en aquel momento marchara el tren se encontraron con un grupo de gente que regresaba de la estación. Dicese que el Sr. Porset manifestó que quedaban detenidas cuatro ó cinco personas de la capital en cuyo momento llegó el señor Alcalde y que éste aconsejó cordura al público, manifestando al señor Fiscal que él respondía del orden con tal que los detenidos quedaran á su disposición en el Ayuntamiento.

Al momento y viniendo los grupos, que fueron engrosando considerablemente, por la calle del Collado, se presentó en ésta la fuerza de la Guardia civil de esta Comandancia y frente al casino de Numancia quedaron situados los grupos y la fuerza pública.

El Sr. Morales volvió á dirigir la palabra al público aconsejándole calma y sensatez é instándole á que se retirara. El señor Alcalde y el señor Fiscal fueron al Gobierno y conferenciaron con el señor Gobernador, de cuya conferencia resultó el que estas dos autoridades aconsejaron nuevamente al público que se di-

solciera tranquilamente, como así lo verificó, después que la Guardia civil hubo regresado al cuartel.

De lo expuesto se deduce que hubo temores de que se alterase el orden público, cosa poco frecuente en esta población y que por ese temor se extremaron las medidas preventivas que, en nuestra opinión, no habían hecho falta.

Suspensión del Alcalde y del primer teniente.

En la tarde del martes último se recibió en el Ayuntamiento la orden del señor Gobernador civil suspendiendo en sus cargos á los señores Alcalde y primer teniente Alcalde de esta capital, señores Morales y Vicén, fundada en los sucesos ocurridos en la noche del lunes último y ordenando se encargase de la Alcaldía interinamente el segundo Teniente Alcalde, nuestro estimado amigo D. Vicente García Zornoza, y cumpliendo lo mandado se hizo el arqueo prevenido por la ley y se encargó de la Alcaldía dicho Sr. Zornoza.

Sesión extraordinaria del Ayuntamiento.

Ayer á las doce de la mañana y previa convocatoria á los señores Concejales, se reunió la Corporación municipal para la toma de posesión del Sr. Zornoza de la Alcaldía y en dicha sesión se consignaron las protestas respetuosas de los señores Morales y Vicén por haber sido suspensos en sus cargos y el sentimiento unánime de la Corporación por dichas suspensiones, así como la satisfacción con que veían que la presidencia hubiera recaído, si quiera sea interinamente, en favor del Sr. Zornoza.

Tales son los sucesos que se han desarrollado en estos últimos días en la capital, referidos por nosotros á grandes rasgos por la falta de espacio y porque suponemos que los correspondales de la prensa de gran circulación habrán remitido por telégrafo y á medida que han tenido lugar, el detalle de los mismos.

Feas y noticias.

Llamamos la atención de las autoridades á quienes corresponda del peligroso estado en que se encuentra el paso del río Duero por el abandonado puente de Acañal, hasta el extremo de hacer imposible su cruzamiento, pues se desvían las aguas hacia la margen izquierda constituyendo un constante peligro para los que se atreven á querer cruzarlo y más en épocas como la actual en que á consecuencia de las continuadas lluvias la crecida del río es grande; la correspondencia tiene necesariamente que quedar detenida con grave perjuicio de los vecinos de aquellos pueblos.

En Amazán está unisionado con copioso fruto el Padre Jesuita Caldeas, que es sacerdote enardecido por la llama de los apóstoles é infatigable en su misión evangélica, hasta el punto que es la admiración de cuantos le escuchan, á quienes sorprenden sus energías y fervor religioso.

Han empezado las obras de cimentación del convento de esta villa y vendrá en la primavera á poner la primera piedra el Ilmo. Sr. Minguella, Obispo de la diócesis, á cuya manifiesta se deberá la reedificación.

El *Diario Universal* saldrá á luz el 1.º de año. Se sabe ya positivamente que no es órgano de ningún partido, grupo, ni personaje político. Lo funda una sociedad anónima, con capital de un millón de pesetas. En su redacción y colaboración permanente figuran los primeros escritores de España. Por lo menos, publicará 32 páginas de lectura á la semana.

Entre las novedades que el *Diario Universal* trae á la vida periodística, se cuentan la de hacer partícipes de sus beneficios á las empresas, agencias y personas que trabajen por él bajo determinadas condiciones, la de pagar noticias al primero que las lleve ó comunique, sea ó no periodista, y la de devolver á sus vendedores, mediante bonos de reintegro, una parte del importe de los pedidos.

El *Diario Universal* ha instalado sus oficinas y talleres en el centro de Madrid, San Marcos 37 y Pasaje de la A'mbra, levantando en éste un magnífico pabellón de hierro y cristal, donde las máquinas rotativas trabajarán á la vista del público.

D. E. P.—El día 9 del actual falleció en Lodaes de Osmo, á la edad de 76 años, nuestro estimado amigo don Juan Molinero Andrés, maestro de primera enseñanza y exsecretario de aquel Ayuntamiento, después de recibir los Santos Sacramentos.

Reciba su desconsolada familia el testimonio de nuestro pesar.

Vacantes.—La plaza de profesor Veterinario de Aldeapozo y los ajeos que forman el partido, dotada anualmente con 100 fanegas de grano, mitad puro y mitad centeno.

La de médico de Valdanzo y su agregado Valdanzuelo, con la dotación anual de unas 3000 pesetas en grano; además el agraciado obtendrá la titular.

Si alguno puede envanecerse de prestar con honra y provecho un gran servicio de higiene á la humanidad, es el autor del *Licor del Polo*. Merced á la bondad de su dentífico y á la publicidad que el mismo hace, practicase hoy por las clases más modestas de la sociedad la higiene de la boca, y nadie que usa el popular dentífico

sufre de la dentadura. Hecho probado en 32 años y que no pueden ofrecer dentíficos que acaban de nacer.

Crimen salvaje.—Espantan los detalles que se nos comunican acerca del horrible crimen cometido en Uero, pueblo de esta provincia, el vier nos pasado.

Parece ser que un vecino de Vadocandes (Burgos) que tenía establecida taberna en el citado Uero al llegar á este pueblo, en la tarde del viernes, no pudo detener la mula delantera del carro y ésta rompió unos postes que cerca de la fábrica antigua de chocolates tenía puestas don Pedro Arregui, conocido constructor de carreteras.

El tabernero se acercó á la fábrica y dijo al guarda del Sr. Arregui el destrozó que acababa de cometer, y que, no obstante haber sido ocasionado casualmente, que estaba dispuesto á abonar lo que fuera necesario.

El guarda puso el hecho en conocimiento del Sr. Arregui así como también el propósito del tabernero de reparar daños y perjuicios (paguen éstos, por cierto). El Sr. Arregui al oír la denuncia, cogió una tercerola mañosa y apostrofando rudemente al pobre tabernero disparó sobre él la tercerola, con tan triste acierto, que la bala le penetró por la ingle y salió por la parte opuesta.

A los gritos del moribundo acudieron los vecinos de Uero y entre ellos la esposa del infeliz herido, quien al ver á su joven marido agonizante prorrumió en gritos desgarradores y fué acometida de un síncope.

El desdichado tabernero falleció á las dos de la madrugada del sábado y, según se nos dice, resistió el hecho como lo hemos descrito.

El agresor fué detenido y puesto á disposición del Juzgado de instrucción de Burgo de Osmo, en cuya cárcel ingresó aquél.

La viuda de intereseo, Isidora Bartolomé, joven de 21 años ha quedado en estado interesante y bastante adelantado.

Tan salvaje crimen ha causado penosísima impresión en el partido del Burgo, como lo causará en toda la provincia al ser conocido por los honrados habitantes.

A consecuencia de la infirri falleció en Ciria el 11 del actual el niño de 8 años de edad Silvano Ortega, hijo de nuestro estimado amigo don Juan

Aun no hace tres meses tuvo dicho señor la desgracia de perder para siempre á otro niño de cinco años.

Acompañamos, lo mismo que á su familia en el dolor que experimenta.

El martes último fué firmado por S. M. el Rey el decreto nombrando Gobernador civil de Soria al Sr. D. José Coello y Pérez del Puigar, que es esperado en esta población de un día á otro.

Por la Comisión provincial se anuncia nuevamente á concurso la provisión de la plaza de médico civil sapienta para la Comisión mixta de reclutamiento de la provincia.

El señor Delegado de Hacienda ha acordado imponer la multa de 50 pesetas y nombramiento de comisionados á los 62 pueblos que no han remitido los repartimientos de rústica y pecuaria, si no lo hacen antes del día 21 del actual.

Los Ayuntamientos que todavía no hayan cumplimentado los servicios referentes al impuesto de consumos deben apresurarse á hacerlo, si no quieren exponerse á sufrir las responsabilidades á que se hagan acreedores por su morosidad.

Llamamos la atención de las Señoras sobre un importante artículo recibido hace poco en casa de los Sres. Vicén y Cuartero.

Este es el jabón *«Hiel de Vaca»* legítimo, artículo que además de aplicarse para todos los usos del tocador, está especialmente recomendado por eminentes médicos, que han aprobado su composición y excepcionales propiedades higiénicas, para combatir con éxito seguro las manchas de la piel, paño, barridos, pecas, arrugas prematuras, puntos negros, (espinitas) durezas, rojeces, comezónes, picadas de mosquitos y todas las molestias de la piel, tanto las que se producen por enfermedades, por el viento ó el sol, como las que se adquieren por el uso de malos jabones ó otros preparados que contengan adulteración.

El efecto del jabón *«Hiel de Vaca»* sobre la piel es verdaderamente maravilloso y por delicada que ésta sea han de sentirse sus benéficos resultados desde el primer día de usarlo. Conserva el cutis suavísimo y le comunica el más delicioso encanto y perfecta blancura.

Exijase la marca registrada LA GIRALDA. Véase anuncio 4.ª plana.

Jubilación.—Por Real orden de 29 de noviembre último se dispone se le notifique nuevamente á D. Pedro Machin, Secretario que fué del Ayuntamiento de Utrilla de esta provincia, que puede utilizar el recurso ante el Tribunal de lo Contencioso-Administrativo provincial, contra el acuerdo de dicho Ayuntamiento, que le jubiló con el sueldo anual de cuatro pesetas, por no haber intervenido la Junta municipal en el referido acuerdo.

Ahora bien, es muy probable que al adoptar nuevo acuerdo el Ayuntamiento y Junta municipal de Utrilla, y como quiera que las disposiciones vigentes no señalan el mínimo de la pensión que por jubilación se les ha de dar á los Secretarios, les parezca mucho las cuatro pesetas que le señalaban y le señalen ¡¡¡!!!

Conque, Secretarios, á trabajar, pues si todos los Ayuntamientos son como el de Utrilla, buena recompensa os espera.

Las noticias que se reciben de todas partes de Europa acusan fuertes nevadas y fríos intensos que, por lo prematuro, hacen presagiar un invierno largo y riguroso. Es cosa, pues, de abrigarse y prevenirse contra los resfriados y catarros, procurándonos la consabida caja de pastis-

llas del Dr. Audran, de tan benéficos resultados en todas aquellas afecciones y sobre todo para combatir la tos.

Demostrado por la experiencia.—El 93 por 100 de los enfermos crónicos del estómago é intestinos, tengan ó no dolor, se curan con el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos, porque abre el apetito, tonifica, ayuda á las digestiones y quita el dolor.

Por la Dirección general del Timbre y giro mútuo se ha dispuesto el canje de los efectos que caducan en 31 del actual, cuyo canje se efectuará precisamente dentro del próximo mes de Enero.

Los efectos que han de ser canjeados son los siguientes:

- Papel timbrado común, clases 1.ª á 12.ª
Idem id. judicial, clases 1.ª á 13.ª excluido el papel de oficio para Tribunales.
Pagará de bienes decomortizados para ventas y censos.
Idem á la orden, clases 1.ª á 16.ª
Contratos de inquilinato, clases 1.ª á 18.
Timbres móviles equivalentes al papel timbrado común, clases 1.ª á 11.ª
Timbres especiales móviles de 5, 10, 15, 25 y 50 céntimos.
Papel de pagos al Estado, clases 1.ª á la 11.ª
Las expendedorías en donde ha de hacerse el canje son las siguientes:
En la capital en la de D. Julián Martínez; Agreda, D.ª Aquilina Jiménez; Amazán, don Escolástico Sanz; Berlanga, D. Bernabé Martínez; Burgo de Osmo, D. Pablo Martínez; Deza, D. Isidoro Rubio; Gómara, D. Doroteo Martín; Medinaceli, D. Dionisio Martínez; San Pedro Manrique, D. Antonio Sanz Ruiz, y Vinuesa don José Benito.

A proposito de una durmiente.

En un pueblecito de Francia, del departamento de l'Aisne, en Thenelles, hay una mujer que duerme desde hace diez años. A consecuencia de un sueto cayó en letargo sin que haya despertado más. Cuantos médicos se ocupan en la especialidad de enfermedades nerviosas han ido á ver esta caso extremadamente curioso. Dicha mujer, joven todavía, está cuidada por su madre que la alimenta con caldo.

El Sr. Arturo Bastos que habita en Oporto, rua Monsieho de Silveira, 120, ha guardado cama durante un año y medio. Desgraciadamente para él no dormía como la mujer de Thenelles; por lo menos se hubiera evitado los sufrimientos que él mismo nos describe en la siguiente carta:

«Tuve hace 3 años la fiebre tifoidea muy rara y seguida de tales complicaciones, que me dejaron postrado por completo, viéndome obligado á guardar cama durante un año y medio. A este estado de desfallecimiento vino á juntarse una enfermedad nerviosa, con todos los síntomas característicos de la neurastenia, como jaquecas, neuralgias, palpitaciones, sueño agitado, dificultades en la visión y en el oído, pesadillas terribles y perturbaciones frecuentes en el aparato digestivo, todo lo cual me atormentaba atrocemente. Todas las mañanas me encontraba con la lengua sucia y pastosa, y sufría náuseas y vómitos que me dejaban postradísimo.

Después de haber tomado diversos medicamentos casi sin resultado, empecé á usar, por consejo de mi médico, las Píldoras Pink, que me han dado el mejor resultado y en muy poco tiempo. Los accesos nerviosos fueron disminuyendo hasta desaparecer por completo, como asimismo todas las dolencias que tanto me hicieron sufrir.

Cumpliendo un deber doy público testimonio del inapreciable valor de las Píldoras Pink, y autorizo á V. para la publicación de la presente carta.

Las Píldoras Pink se venden en todas las farmacias al precio de cuatro pesetas la caja ó veinte pesetas las seis cajas. Representante en España: Frans Janssen, Cortes, 222, Barcelona.

ANUNCIOS HORNO DE PAN COCER

En el titulado Santo Domingo, de los Sres. de Marco, se elabora pan especial de Viena (Austria), así como inglés, francés, madrileño y de Bilbao. Al mismo tiempo se hacen encargos de pan Glimem, por un oficial de Bilbao.

Los que tengan á bien honrarlos con sus pedidos se servirán pasar recado á dicho horno á fin de servirles á domicilio. 1-2a.

MARÍA IGLESIAS

Modista para la confección de trajes de señoras, corte con arreglo á los últimos y más modernos modelos y figurinas, se ha establecido en la calle de Numancia, número 37.—SORIA. 1-4a.

RELOJERIA DE JOSE PUYUELO

Superales del Collado, núm. 49 (frente á los Casinos)

SORIA Completo surtido en toda clase de relojes y composuras garantizadas. Facilidades para el pago. 40, COLLADO, 40

Nuevo despacho de carnes de cerdo DE VICENTE ALVAREZ Y COMPANIA Plaza del Coude de Gómara, núm. 2. Donde estuvo el Balcón Redondo. Ventas al por menor dentro del establecimiento. Ventas al por mayor de jamones y embutidos y de tocino, fresco y salado, para dentro y fuera de la población, en el depósito-almacén, calle de Tejera, núm. 8. ADVERTENCIA. También se venden cerdos, guarrós y terrenos, para matanzas particulares. Se dan participaciones para la lotería de Navidad. 6-8.

QUINTAS Gran centro de redenciones del servicio Militar, establecido en Guadalajara desde el año 1880 bajo la dirección de D. Antonio Boixaren y Claverol, propietario en la misma y en la villa y Corte de Madrid, Industrial y Rentista. PRECIOS DE LAS OPERACIONES Pesetas. Al contado . . . . . 775. En dos plazos (425 pesetas de presente y 400 para el 15 de Agosto). 875. Para más detalles diríjanse á D. Juan Aparicio Gil, Procurador, Plaza de la Leña, núm. 4, Soria; donde pueden hacer las suscripciones.

OCASION Se venden, por junto ó separado, una hermosa rueda hidráulica de 18 pies de diámetro, una contrarueda de hierro de 17 pies, y un piñón de 50 centímetros, todo seminuevo, y otro piñón nuevo de 74 centímetros de diámetro. Puede verse montado hasta el 20 del actual. Para tratar diríjanse á los Sres. Córdova y Sanz, en Almarza (Soria). 4-4a

Emulsión NADA ÚNICA QUE CONTIENE EL 80% de aceite de hígado de bacalao, glicérol y yoduro. Es la mejor y la más agradable.

LA ESTRELLA SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS Capital social: Pesetas, 10.000.000. Garantías. . . . . Pesetas, 12.000.000. Administradores, Depositarios y Banqueros. Banco Asturiano, Banco de Gijón, Banco de Cartagena. SEGUROS Incendios, marítimos, valores, vida, rentas vitales. Delegación en Soria y su provincia, Martinez y Tovar. San Esteban, 3.

RELOJERIA Y TALLER DE H. PASTORA (CON DOS PATENTES DE INVENCIÓN) Marqués del Vadillo y Plaza de Aceña, 2. Liquidación de varias clases de relojes de bolsillo para señora y caballero. Reparación de toda clase de aparatos fonográficos y aumento de sus voces.

RECIBOS DE LOTERIA Bonito trabajo tipográfico tirado en esta casa á dos tintas, imitando un décimo, y en papel superior satinado. Véndense á un céntimo ejemplar. Porcientos y millares, rebajas importantes. Imprenta y Librería, Sobrino de V. Tejero Collado 54.—SORIA.

Libretas de Correos para certificados. Encuadernadas y con 200 hojas ó sea para 1.200 registros, vendense en la imprenta de este periódico al precio de 2 pesetas ejemplar.

ÁRBOLES FRUTALES De los acreditados viveros de Embid de la Ribera se facilitan plantas de infinidad de clases y variedades de árboles frutales, á precios económicos. Para adquirir las que se deseen diríjanse á don Juan Cruz Rubio, Plaza de la Constitución, carpintería, Soria. 2-2a. SORIA.—Tip. Sobrino de V. Tejero 1902.

ÚNICA SUCURSAL EN SORIA  
52, COLLADO, 52.

# MAQUINAS SINGER PARA COSER

ÚNICA SUCURSAL EN SORIA  
52, COLLADO, 52.

PÍDASE EL CATÁLOGO ILUSTRADO QUE SE DA GRATIS

Recomendamos la máquina **BOBINA CENTRAL** para trabajos artísticos y uso doméstico.

CHOCOLATES Y CAFÉS  
DE LA  
**COMPANIA COLONIAL**  
TAPIOCA, THÉS  
DEPOSITO GENERAL  
CALLE MAYOR, 18 Y 20  
NUMANTINO

SANATORIO QUIRURGICO  
DEL  
DOCTOR CLAVERO DEL VALLE  
Berlanga de Duero (Soria).  
Instalado conforme a los mandatos  
de la cirugía moderna.  
Para detalles dirigirse al Médico residente en  
el establecimiento D. MARCELINO ALCALDE  
ALVAREZ.

AGUA DE AZAHAR  
MARCA  
**LA GIRALDA**  
ES EL REMEDIO  
MÁS EFICAZ PARA COMBATIR  
TODOS LOS PADECIMIENTOS  
NERVIOSOS  
Y DEL CORAZÓN  
De venta en todas las farmacias y dro-  
guerías.

El mejor chocolate es el que se elabora  
en el Almacén de Coloniales de  
**PEDRO LLORENTE**  
21, COLLADO, 21.  
Sucursal, Aceña, 15.—SORIA.

**GREGORIO CUEVAS ACEBES**  
CIRUJANO DENTISTA  
De la facultad de medicina de Madrid.



En su gabinete dental, montado con arreglo a los  
más modernos adelantos, se halla establecido en  
la calle del Collado, núm. 52, a disposición de su  
numerosa y escogida clientela.  
Extracciones sin dolor, por varios procedi-  
mientos.  
COLLADO, NÚM. 52.—SORIA.

INSTITUTO DE VACUNACIÓN  
DEL  
**LICENCIADO DON BENITO RUIZ**  
Zapatería, 44, 2.—Soria.  
Inoculaciones preventivas contra la rabia y  
la vacuna.  
Tratamiento patogénico de las enfermedades  
infecciosas.  
SUEBOS.—Antidiférico, antitetánico, poli-  
valente, normal ó fisiológico, artificial de Che-  
rose.  
Se vende todos los días de once a una.  
Se remitirá por correo

SASTRERIA CON GENEROS  
DE  
**A. PASTOR (EL RIOJANO)**  
Collado, 45.—SORIA.—Collado, 45.  
Con grandes existencias en géneros de reciente  
fabricación, de la mayor novedad y del mejor  
resultado—nada de saldos que la experiencia me  
ha demostrado que lo dan pésimo—ofrezco a  
mis numerosos favorecedores y al público en ge-  
neral, mayor economía que cualquiera otro en los  
géneros y en la confección de las prendas, que  
todos han podido apreciar y que mejor de día  
en día con todos los adelantos y perfecciona-  
mientos del arte.  
Doy las mejores facilidades para el pago, que  
puede hacer el parroquiano, antes ó después de  
la entrega de las prendas ó a plazos, previo con-  
venio con la casa al hacer el encargo.  
Visítame mi establecimiento y os convenceréis  
de la economía en los precios y la elegancia en  
la confección.  
45, COLLADO, 45.

**SALUD Y BELLEZA DEL CUTIS**  
EL JABÓN HIEL DE VACA  
MARCA LA GIRALDA ES  
EL ÚNICO PRODUCTO QUE  
REALIZA EL MARAVILLOSO  
EFECTO DE COMUNICAR Á  
LA PIEL EL MÁS DELICIOSO  
ENCANTO, LA SUAVIDAD DEL  
TERCIOPELO Y LA MÁS PER-  
FECTA BLANCURA.—EXI-  
JASE LA MARCA REGISTRADA  
PARA EVITAR LAS IMITACIONES.  
De venta, Establecimiento de los señores  
Vián y Cuartero.

**CHOCOLATE**  
MARCA  
**SAGRADO CORAZON**  
PURO, AGRADABLE, NUTRITIVO.  
ÚNICA CALIDAD QUE SE ELABORA  
PTAS 156 PAQUETE CON Y SIN CANELA  
De venta: Establecimiento de la Coop-  
erativa cívico-militar.

**Tónico-genitales del Dr. MORALES**  
Célebres píldoras para la completa y segura curación de la  
**IMPOTENCIA** y esterilidad.  
Cuentan 25 años de éxito y son el asombro  
de los enfermos que las emplean. Principales  
a 30 ventas caja, y se remiten por co-  
das partes.  
Morales.—Carretas, 39.—Madrid.  
J. Morales, sucesor de Calahorra

**LAS SEÑORAS**  
más elegantes de las principales naciones de Europa  
le dan la preferencia en el TOCADOR, porque les  
preserva el CUTIS de toda clase de erupciones  
y manchas que tanto afean, consiguiendo  
con su constante uso hermosear la piel de  
la CARA, MANOS, BRAZOS y PE-  
CHOS prestándole una finura igual  
a la de la más delicada JUVEN-  
TUD. Los principales MÉDI-  
COS de Europa, lo usan y  
recomiendan por su  
doble cualidad de  
ser higiénico y  
antiséptico  
Herpes.  
Manchas  
en la piel.  
Escoriaciones.  
Granos, Costas ó  
Escamas, etc.  
Usado en las Pelique-  
rias, evita el probable con-  
tagio que se transmite por la bro-  
cha, la navaja, el cepillo y el peine.  
Concesionario exclusivo para la venta  
de este JABÓN en España,  
**J. G. ESPINAR.**  
LABORATORIO SEVILLA  
Precio, DOS pesetas pastilla.  
Pídase en Perfumerías, Bisuterías, Farmacias y Dro-  
guerías de España y Canarias

**El rabioso dolor de muelas careadas**  
Su único y sorprendente remedio al  
minuto y sin riesgo.  
**EL AIBAF SERDNA**  
(Anagrama de Andrés y Fabiá, farmacéutico premiado  
de Valencia).  
Cada aplicación es un nuevo testimonio de su brillante  
éxito destruyendo al propio tiempo la fetidez que la carie  
comunica al aliento.  
Este remedio no es un preventivo como lo son todos los elixires que se  
anuncian, sino que combate y vence en el acto á esos dolores, que parecen  
van á agotar los recursos del sufrimiento.  
De venta en Soria, farmacia del licenciado Peña (sucesor de Monja), calle de Marqués del Vadillo  
núm. 10, y principales de la ciudad, á 2 pesetas bote.

**HIERRO DOBLE T.**  
Vigas para edificaciones, y postes para transmisiones eléctricas, precios á 20 y 25  
céntimos kilo.—ISIDORO GARCIA VILLA.  
PUERTA DEL SOL, 45, PRINCIPALES. MADRID.

**50 Píldoras saludables de Muñoz**  
Únicas reguladoras de las funciones digestivas. Antisépticas,  
laxantes y purgantes. Desalojan la bilis y cálculos hepáticos.  
Combaten el estreñimiento y vicios humorales. De gran utilidad  
contra la hipocindria, ictericia, emorrasas, mareos, etc. Deben  
usarse cuando hacen digestiones pesadas,  
los que por su vida sedentaria, imposibilidad  
de moverse, exceso de trabajo intelectual ó en las comidas,  
necesitan activar las funciones digestivas y evitar cólicos y  
congestiones. Tienen á disposición de todo el que quiera, car-  
tas de medicina, farmacéuticas y dietéticas, suministrando la co-  
modidad de su uso, su sencillez y resultados positivos, y el  
que lo duda, por 25 céntimos, puede convenecerse. V. Muñoz  
Calle de San Mateo, 22, quita envoltura por correo el mismo  
precio. Pídanse también en las grandes farmacias de España.  
Por 25 céntimos más van certificadas.—Hay también cajas que resultan una  
más económicas á una peseta. Pídic cajas metálicas en las principales farma-  
cias. En Agrada, DR. NÚÑEZ.

**ULTRAMARINOS**  
DE  
**JUAN DIAZ GUTIERREZ**  
(Sucesor de Francisco G. Manrique)  
COLLADO, 72. SORIA.  
Comestibles de primera calidad; buen surtido en conservas de pescados, sardinas  
sin espina, inmejorables chocolates sin igual, elaborados á brazo, gran variación en  
galletas y bizcochos fantasia.  
**Depósito de baldosa fina**  
de la acreditada fábrica de Santa María de Heberta, á precios sumamente reducidos.

**Ovo-lectina Billon**  
Diestearoglicerofosfato  
de Colina  
Tónico-Nervino  
eficaz contra la  
CLOROANEMIA, NEURASTENIA,  
CANSANCIO INTELLECTUAL, DEBILIDAD GENERAL  
En Grajeas, Inyecciones  
hipodérmicas y Granulado  
Reconstituyente  
eficaz contra la  
TUBERCULOSIS, RAQUITISMO,  
Comunicación á la Sociedad de Biología el 9 Febrero de 1901  
Comunicación á la Academia de Medicina el 18 Junio de 1901  
Representantes y  
Deposito General **ALFREDO RIERA É HIJOS** Ronda S. Pedro, 36  
BARCELONA  
De venta en la farmacia de Don Fernando Peña Cadet.—Marques del Vadillo, 10.—Soria.

**SOLUCION BENEDICTO**  
de glicero-fosfato de cal con **CREOSOTAL**  
Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarrros crónicos,  
infecciones gripales, enfermedades conansivas, inapetencia, debilidad general, prostración  
nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulis-  
mo, etc. Frasco 250 pesetas. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Ma-  
drid y principales farmacias; en Soria Sr. Morales Orantes; en el Burgo de Osma, Farmacia  
de P. Izquierdo.

¡Gran invento!  
**ZOTAL**  
Burgeyne, Burbidges & LONDRES  
Poderoso desinfectante, microbicida, insecticida y desodorante  
NO ES VENENOSO NI CORROSIVO  
Aplicación del ZOTAL en los animales y plantas  
EL ZOTAL también cura rápidamente la **rona** en las **ovejas**, el  
**perceoz** en los **caballos**, **mulos** y **burros**, la  
**sarna** en los demás animales, y, sobre todo, hace desapare-  
cer los innumerables **insectos** que atacan á los animales  
en pira y que dan origen á muchas enfermedades.  
EL ZOTAL es indispensable á los **ganaderos** y **veterinarios**,  
para desinfectar los locales donde reposen los ganados; así  
como para evitar con tiempo el desarrollo de la epidemia.  
EL ZOTAL ha venido á resolver un importantísimo problema á los **hor-  
ticultores** y **labradores**, pues mata los muchos **insec-  
tos** que se desarrollan en la época de madurez de los frutos.  
EL ZOTAL ha sido considerado como uno de los mejores insecticidas  
contra la **langosta**, por su fácil manejo, su solubilidad en  
el agua, su economía.  
Comprobado por Ingenieros, Veterinarios, Labradores y Ganaderos; re-  
comendamos tan útil producto á nuestros lectores, seguros de que al usarlo  
nos lo agradecerán.  
EL ZOTAL se vende al público en  
Latas decoradas de 1 litro.  
Latas decoradas de 5 litros.  
Bidones de hierro de 23 litros (5 galones).  
Bidones de hierro de 92 litros (20 galones).  
PARA INSTRUCCIONES Y VENTA AL POR MAYOR, DIRIGIRSE A  
**J. G. ESPINAR.—LABORATORIO**  
**COLISEO 2, SEVILLA**  
Único concesionario para la venta exclusiva en España.  
Pídase en todas las Droguerías, Farmacias  
y Centros de Especificos de España.

**LATOS**  
ya sea catarral ó de  
constipado, seca, ner-  
viosa, ronca, fatigosa  
y la llamada vulgar-  
mente de sangre, por  
fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las  
**PASTILLAS DEL DR. ANDREU**  
Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que  
á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende  
y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la  
expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la  
tos por completo antes de terminar la primera caja  
Los que tengan **ASMA** ó sofocación  
de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTI-  
ASMÁTICOS** que prepara el mismo DR. ANDREU y  
se lo quitarán al instante. Los ataques de ASMA por la  
noche, se calman también al momento con sus **PAPELES  
AZOADOS**; basta quemar uno dentro de la habitación para  
que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche